

# H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXVI Legislatura

## Asuntos en Cartera 14 de diciembre de 2021

1. **5 Oficios signados por el C. Lic. Miguel Ángel Salazar Rangel, Presidente Municipal de Montemorelos, Nuevo León,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 11, 26, 92, 93 y 94 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

2. **Oficio signado por la C. Dulce Adriana Alejandré Mora, Subsecretaria de Inclusión Social y Atención a Grupos Vulnerables de la Secretaría de Igualdad e Inclusión,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 153 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

3. **Escrito signado por el C. Ing. Aureliano Martínez Schmidt, Director Ejecutivo de la Asociación de Extractores de Caliza**, mediante el cual expresa su inconformidad con lo aprobado en relación al impuesto a la extracción propuesto para el ejercicio fiscal 2022.

**Trámite:** De enterada y remítase el presente escrito a la Comisión de Presupuesto, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

4. **Escrito signado por el C. Adolfo López López, Presidente de la Federación Mexicana de Cabalgantes**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 88 y 89 de la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Nuevo León, en relación al patrimonio inmaterial.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

**5. Escrito signado por el C. Lic. Ricardo Flores Suárez, Director Jurídico del Congreso del Estado,** mediante el cual informa que se han solventado las notificaciones de prevención a Juicios Políticos de los expedientes que le fueron turnados por parte de la Comisión Anticorrupción de este Poder Legislativo.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Anticorrupción.**